

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes
En el resto de España: 5 pesetas trimestre
25 ejemplares 75 céntimos

El Liberal

Murcia

Redacción, Oficinas y Talleres
1. CRÉDITO PÚBLICO, 1.
Número suelto 5 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID-BARCELONA-BILBAO-MURCIA Y SEVILLA

EDICIÓN DE LA MAÑANA

LA SEÑORITA

Aurora García Olmos

HA FALLECIDO

A LOS 20 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE RECIBIR LOS S. SACRAMENTOS

R. I. P.

Sus desconsolados padres D. Victor Garcia y Doña Carmen Olmos; hermanos Doña Victoria, D. José, D. Victor, Doña Clotilde, Doña Josefa, D. Juan, Doña Amparo, Doña Ramona y Doña Angeles; hermanos políticos, tíos, tíos políticos, sobrinos y demás parientes.

Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, ruegan encomienden su alma a Dios y asistan a su entierro y funeral que se verificará en la iglesia parroquial del Carmen, el primero esta tarde a las tres y el segundo mañana martes a las diez de la misma, por cuyo favor les anticipan las gracias.

Murcia 18 de Diciembre de 1911.

Casa mortuoria: Antigua fundición de Monzó, junto a la iglesia del Carmen.
No se reparten esquelas.—El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

EL SEÑOR

D. Enrique Ortega Soria

HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS

R. I. P.

Su desconsolada esposa Doña Cándida Fernández Martínez; hija Cándida; madre, madre política, hermano, hermanos políticos, sobrinos políticos y demás familia;

Suplican a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan a su entierro que tendrá lugar a las tres de la tarde del día de hoy, en la iglesia rectoral de San Pedro Apóstol, por lo que les anticipan las gracias.

Murcia 18 de Diciembre de 1911.

No se reparten esquelas.
Casa mortuoria: Pasaje Zaballuru, 6, 2.ª dcha.

Pedimos indulto

Hoy, al fin, y después de cinco días de inexplicable demora, será conocido el fallo que el pasado domingo dictó el tribunal militar reunido en Sueca.

Creemos que el Gobierno, aunque persevera en una reserva absoluta, sabe desde ayer lo que se pide contra los procesados.

No nos hemos metido en averiguaciones, ni hemos querido anticipar informes, que podrán ser exactos en parte, pero que tal vez no lo sean en conjunto.

Basta, sin embargo, lo que ha llegado a nuestra noticia para que, sin aguardar más, solicitemos el indulto de los seis, de los cuatro o de los dos, que hayan sido condenados a la última pena.

No nos preocupa ni nos merece fe el criterio novísimo que ha proclamado gran parte de la Prensa conservadora, según la cual, todos los que demandemos piedad seremos amparadores del crimen.

Ha habido crímenes harto mayores, en que Gobiernos presididos por el señor Maura propusieron y otorgaron el indulto.

Van a cumplirse seis años desde que se cometió en Cetina, simpático pueblecillo aragonés, el acto más salvaje, más bárbaro, más cruel de que en estos últimos tiempos hay memoria.

Unos malvados, que no tenían de humano más que la figura, llegaron cautelosamente, a media noche, al chozo de unos pastores, en donde dormían un matrimonio y tres hijos suyos, de diez, cinco y tres años de edad.

Sobre seguro y a mansalva, aquellos infames cosieron a puñaladas a los dos cónyuges y a los tres niños, que, del tranquilo sueño en que yacían, pasaron, casi sin sentirlo, al reposo eterno.

Los forajidos incendiaron luego el chozo, y cuando los cinco cadáveres estuvieron medio carbonizados, a la puerta de las humeantes ruinas colocaron, dentro de un puchero, un escrito anónimo, en el cual, para colmo de maldad, procuraban encaminar la acción de la justicia hacia una familia inocente. Fueron los miembros de ésta procesados y encarcelados, y de no haberse descubierto por mera casualidad a los criminales auténticos, habrían aquellos infelices subido al garrote.

Convictos y confesos los asesinos e incendiarios, la justicia dictó pena capital contra ellos.

Pero intervino el señor Maura y Gamazo (D. Gabriel), diputado entonces, como ahora, por la región aragonesa, y logró del señor Maura, presidente del Consejo, un indulto, que la opinión general consideraba imposible.

conservadores calificar de amparador del crimen a D. Gabriel Maura. Y nosotros, aun tratándose de fieras, auxiliamos con nuestro humilde concurso aquella humanitaria gestión, porque creíamos, y creemos, con Hobbes, que hasta la muerte de un lobo ejecutada en el fondo de los bosques, repercute en la Humanidad y en la Naturaleza.

En época más reciente, en Abril de 1908, indultó de igual manera el señor Maura a varios reos, en quienes concurrían las circunstancias más odiosas.

Uno había matado a su padre de dos hachazos, colgándole luego de un pino, para asegurarse mejor de su muerte.

Otro mató a un niño de cinco años, que defendía a su madre, y acuchilló en seguida a la infeliz mujer porque no accedía a sus deshonrosas pretensiones.

Dos asesinaron, para robarle, a un anciano paralítico, e hicieron lo propio con su sirvienta, también anciana.

Otro había matado a su esposa, llevándola engañada a una alberca, echándola al agua, impidiéndole a fuerza de azadonazos en la cabeza salir a la orilla, y sujetándola, por último, hasta que se ahogó.

¿Eran, por ventura, esos crímenes menos graves que los de Cullera? Llega un juez, que ya no tenía jurisdicción, para reprimir alborotos populares. Detiene, con el actuario y el alguacil, a varios presuntos revoltosos. Y dispara el revólver contra la gente, que trataba de rescatar a los detenidos. Enfurecida y sin freno, la turba se revuelve feroz, y mata, con horrible ensañamiento al juez (que temerariamente y sin auxilio de la fuerza pública se había arrojado al peligro), al alguacil y al actuario.

¿Crimes? Sí, y muy grande, aunque se le aprecie como individual y no como colectivo.

¿Mayor que los que arriba quedan citados? De ninguna manera.

Solicitamos, pues, de la regia prerrogativa y del Gobierno el indulto de los que hayan sido condenados a pena capital.

Nadie, al proponerlo o al otorgarlo, perderá nada con ese acto de buena política y de cristiana misericordia. Y tampoco la sociedad, la autoridad ni institución alguna, pues no constituye impunidad la conmutación de pena.

Nadie, al proponerlo o al otorgarlo, perderá nada con ese acto de buena política y de cristiana misericordia. Y tampoco la sociedad, la autoridad ni institución alguna, pues no constituye impunidad la conmutación de pena.

Centro Obrero

Anoche se celebró la anunciada función de teatro, poniéndose en escena «Curro Lopez» y el monólogo y el diálogo de nuestro director «El telegrama» y «Los esclavos».

Aceptando la invitación de la sociedad asistió a la representación el señor Jara Carrillo, siendo llamado a escena, entre grandes aplausos, a la terminación de sus dos producciones

en unión de los intérpretes señorita Jimenez y señor Dusac. Después se puso en escena «El Primer Rorro» distinguiéndose notablemente y siendo muy aplaudidas las señoritas Jimenez (Patrocinio), y Jimenez (Pepita), y las señoras Lisson Belmonte, Megías y Dusac.

Esta sociedad no descansa un momento para hacer una campaña cultural e instructiva, que sirva para educar e ilustrar al obrero.

La concurrencia que llenaba el salón salió muy satisfecha del espectáculo.

FLOR DE ROMERO

Serrana flor de romero,
olorosa flor de altar;
quiera Dios que de la sierra
llena de sol donde estás,
no te arranque artera mano,
que es un pecado mortal.

Novia del sol, novia mía,
¿dónde del monte irás
que puedas mirar al cielo
y a mí me puedas mirar?
Perfuma solo mis puros
sueños en tu romeral,
y ni á la dorada abeja
deja en tu cáliz parar
si antes no tiene tejidos
sus nidos en el panal
y su panal en la santa
colmena del colmenar.

Serrana flor de romero,
incensario celestial
que al cielo llega más pronto
tu esencia que á la ciudad;
que no te bese la abeja
si no tiene hecho el panal;
que no te arranque una mano
si no te lleva á un altar.

P. Jara Carrillo.

Teatro Romea

Ayer domingo por tarde y noche se representaron las obras anunciadas ante numerosísimo público que premió con incesantes aplausos la esmerada labor de los artistas.

Para esta noche se anuncia el estreno de la humorada cómica-lírica en un acto, de gran espectáculo, intitulada «El Trust de los Tenorios», de la que son autores Arniches, García Alvarez y el maestro Serrano.

En esta obra trabajan las principales partes de las compañías. Se estrenará también un espléndido decorado.

CORDOBA

(POR TELÉGRAFO)
Detalles del intento de robo del correo.—Cuadrilla de salteadores

Madrid 17 (2 t.)
Se conocen detalles del intento de robo al coche correo del expreso.

Los oficiales de correos Camacho y Martínez, vieron a un individuo que trataba de violentar la portezuela del coche.

Les hicieron dos disparos consiguiendo que huyera por los estribos. Entonces continuaron haciendo disparos hasta que lograron que el individuo se arrojara a tierra.

El convoy no se detuvo hasta llegar a Santa Cruz de Mudela. En este pueblo se organizó la captura del ladrón.

Se cree que este pertenece a una cuadrilla de salteadores.

Mirando á la vida

DIA DE SOL
Los días de sol prestanse al comentario enérgico, contundente de los que miramos a la vida con la amplitud de un pensar sano y con el cerebro despejado de toda vesania que atrofia y enloquece. Se asemejan estas tardes de invierno, plélicas de sol, al canto supremo de la alegría, vista al traves de unos ojos de fuego y de unos labios que incitan. Si Oswald hubiera nacido en estos países meridionales, bajo el sol de los trópicos, no maldijera de su santa y sacrificada madre; si el fuego ecuatorial llegara a su alma, la ataxia no llevaría a sus labios calenturientos mas que frases de disculpa para los que le engendraron; pero falta sol y la vida se empuqueñece: no hay alegría en sus amores porque el fuego de los trópicos no llega a las nevadas sierras de Noruega.

Hasta los más escépticos, en estos días nos sentimos capaces de los mayores optimismos; vistas las miserias de esta vida hipócrita en un día de sol, soñamos que todo es una farsa y que la nobleza más sincera es el blasón de las luchas diarias. Parece como que el astro rey lleva a nuestros corazones pasiones santas y amamos con toda la fuerza de nuestra sangre joven los ojos negros y los labios incitantes, sin importarnos un ardite la correspondencia mútua. El yo se satisface porque al egoísmo absorbe toda idea altruista que pudiera ennoblecir nuestros sentimientos. ¿Qué importa el amor de los demás si el nuestro vale cien vidas? ¿Quién para mientes en que le quieran si su cariño empobrece los amores ajenos?

Nuestras almas de invierno, marchitas como las heladas de Marzo, en los días de sol se rejuvenecen como arripiezos que triscan y juegan con la despreocupación más absoluta. De ahí que amemos sin saber lo que amamos, que veamos alegría en las desenojadas facciones de un tuberculoso, que riamos cuando los demás lloran, que sintamos hartazgo en el esófago cuando la mayoría de los seres piden pan...

Estas alegrías, en medio de tanta miseria, son el blasón de nuestra grandeza, porque el vivir se impone a todo cuando el sol esplende la nácar de los rostros y los labios, contraidos por el frío, juguetean como esperando dichas por venir. El sol del invierno es el supremo emblema de nuestros amores santos, porque pide besos cuando falta vida, porque ríe cuando todos lloran...

Luis Benavente.

En el Círculo Radical

Velada literaria
Anoche, con gran concurrencia entre la que había muchas y preciosas señoritas se celebró la anunciada velada literaria.

La banda musical de la Juventud ejecutó diferentes piezas, escogidas de lo más selecto de su repertorio

con gran precisión y maestría, mereciendo generales aplausos.

Don Luis T. Coll, pronunció un razonado discurso, y otro muy elocuente disertando sobre el tema «Amor y Progreso» don Ismael López.

Don Pascual de Ayala, leyó una poesía inspiradísima, alusiva al arte y un trabajo en prosa sobre la mujer, original y muy correcto que merecieron aplausos entusiastas de los asistentes.

Don Luis Guirao Cañada, pronunció un discurso inspiradísimo.

Habló con gran conocimiento del asunto, del arte, diciendo que al democratizarse viene a cumplir mejor su misión social, pues alegra la existencia de todos los que quieren vivir la plena vida del cuerpo y del espíritu.

Demostró que el arte sigue idénticas alteraciones en los pueblos, que la cultura política y social; aduciendo ejemplos históricos.

Dijo que el arte, demuestra el grado de virilidad de los pueblos.

Habló de la patria, rebatiendo la campaña que los republicanos hacen contra los republicanos, llamándoles antipatriotas, tener los párrafos inspiradísimos.

Estudió el estado actual del arte en nuestra patria, disertando sobre el modernismo.

Dedicó párrafos poéticos a la mujer, diciendo que es el mayor anacronismo de la vida, pues a la vez que es un freno para que el hombre camine por la senda del progreso, es la inspiradora de todas las grandes acciones del hombre.

Terminó con un poético párrafo diciendo que se aguará de mucho de ella el día que acompañe al hombre en los combates de la vida, llevando como arma guerrera, una guirnalda de flores.

El señor Guirao, que en diferentes veces, fué muy aplaudido, al final escuchó una entusiasta ovación.

Cartagena al día

INFORMACIÓN POSTAL, TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

Sucesos locales

Un hombre muerto

En la carretera de Los Dolores, a unos dos kilómetros del barrio, ocurrió una lamentable desgracia de la que fué víctima el carrero Diego García Manzanares, de 46 años. Este individuo marchaba con su carro a una almazara que posee en el paraje de Lobosillos un primo suyo, con objeto de cargar aceite.

A la caída de la tarde el carro llegó a Los Dolores sin su conductor, cosa que extrañó al dueño de la almazara que puso el hecho en conocimiento del celador del barrio. Hizo este un reconocimiento en la carretera encontrando el cadáver del desgraciado Diego García en mitad del camino, en un gran charco de sangre y presentando en la cabeza una herida que parecía producida por la rueda del carro.

Avisado el juzgado se presentó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias correspondientes y procediendo al levantamiento del cadáver cuya autopsia se verificará hoy.

Se supone que al querer bajar del carro tuvo la desgracia de caer bajo la rueda que le produjo la muerte.

En el lugar del suceso se personaron también, el alcalde de barrio de Los Dolores y el jefe de serenos señor Manzanares.

Descansen en paz el infortunado obrero.

Cartera de Cartagena

Víctima de rápida enfermedad falleció ayer la virtuosa señora doña Matilde Banquells Pastor, esposa de don Vicente Verdú.

Por sus delicados sentimientos, caritativo corazón y simpático trato, era dicha señora muy estimada de cuantos la trataron.

El entierro, que tuvo lugar ayer tarde constituyó una gran manifestación de duelo.

Reciban su esposo e hijos y demás familia nuestro pésame sentido.

Llamamos la atención de nuestros lectores acerca de un individuo que va sorprendiendo la buena fe de algunas personas caritativas, fingiéndose padre de una numerosa familia y necesitada de una operación quirúrgica, todo lo cual es inexacto, siendo un alcohólico agudo entregado a la vagancia.

Han sido aprobadas las ordenanzas formadas por el Ayuntamiento de La Unión para la cobranza de arbitrios sustitutos del impuesto de consumos.

De la vía pública se han recogido á altas horas de la noche varios niños vagabundos.

Se encuentra enferma en La Unión la madre de don Salvador Aznar.

En la parroquia de Santa María dará mañana principio el piadoso ejercicio de la Expectación del parto de la Santísima Virgen, celebrándose misas todas las mañanas a las ocho y a continuación el ejercicio del día.

De paso para Madrid se encuentra en esta el propietario catalán don Ramón Trenor.

Se encuentra enfermo el administrador de correos de La Unión don Antonio Lorente.

Han ingresado en la cárcel a disposición del gobernador, Pedro Martínez Díaz y Carmen Iniesta.

actuando en los intermedios la bella y simpática y ple señorita Vizcaino, que cantó bonitos números con su peculiar acierto y brilló con gracioso donaire, siendo muy aplaudida.

Según nos denuncian, por las calles de esta ciudad ambulaba una anárquica cuyas facultades mentales están perturbadas.

Según los señores guerrilleros campando por sus respetos y entregándose á tan bárbaro juego con peligro del vecindario, que tiene que transitar por los lugares convertidos en campo de batalla por la infancia ineducada.

Los accidentes desagradables que dan lugar estas pedreas se repiten con lamentable frecuencia, las quejas de las víctimas prosiguen y la autoridad no interviene con la energía que el abuso y el escañalo á que nos referimos requiere.

En el laboratorio municipal se han practicado análisis de varias muestras de embutidos tomadas en los establecimientos de esta localidad, de las que han resultado ca si todas aceptables.

El inspector y veterinario sigue recogiendo muestras para su análisis.

Ayer obsequiaron con un banquete al subinspector de Enseñanza don Rafael Torromé, los maestros de esta.

El banquete se celebró en el hotel Ramos y resultó espléndido y animado.

D. Isidoro Pérez Oliva, director general de Comercio, ha dirigido un telegrama al Ayuntamiento interesando saber la exportación de carbón á esta ciudad.

Parace seguro que venga en breve á esta puerto á repostarse de carbón y agua el crucero «Cataluña», lo cual permitirá á la dotación de dicho buque pasar las Pascuas en unión de sus familias.

Después de la conferencia que té en la Sociedad Económica de Ingenieros de Minas don Luis Malo de Molina, seguirá otra á cargo del distinguido marino y notable publicista don José Barbastro.

En la calle de Villalba fué mordido por un perro un niño de corta edad.

Se encuentra en esta el distinguido teniente de Caballería don Luis Fajardo.

En el Hospital de Caridad ha sido curada la joven Juana Moret Serrano de una herida que le produjo en la mano derecha con un vaso.

En breve se celebrará la boda de la señorita Rosarios Palacios con el sargento de Infantería, don Rigoberto Aguilar.

Ha llegado á esta procedente de Sevilla, el capitán de Ingenieros don Idoro Martínez Rizo, que pasará en esta población las próximas Pascuas.

Mañana marcha á Murcia el subinspector de Instrucción pública don Rafael Torromé, que irá el miércoles a Albacete, donde dará una conferencia pública.

Espectáculos

SALON DE ACTUALIDADES.—Secciones de cinematógrafo todas las noches desde las siete y media hasta las doce.

Interesantes películas de gran duración. Los duetistas Flores y Atelk. El tenor Gregori. Compañía infantil de variedades. EL BRILLANTE.—Interesantes películas. Las bailarinas Las Heliet.

Centro de suscripciones

Las suscripciones a EL LIBERAL, podrán hacerse en Cartagena, dirigiéndose a D. Salvador Clares Clemares, agente de Aduanas, Osuna, 11.

La Justicia popular

Los delitos de aborto y mutilaciones

Estos siguen, en nuestro Código penal, al de infanticidio, en la escala de los delitos contra las personas.

Aborto

Tal delito es un infanticidio anticipado, prematuro, digámoslo así, que tiende o produce el efecto de interrumpir bruscamente el completo desarrollo vital del feto en el vientre su madre, cualquiera que sea el tiempo de la gestación; siendo precisa la prueba de que el autor sabía que la mujer estaba encinta; delito que se comete en variedad de casos previstos por la ley e interpretados por la jurisprudencia, que vamos a procurar presentar con la posible claridad para que sean apreciados bajo todos sus aspectos.

Aborto causado de propósito, sin la intervención ni intención de la mujer paciente, es delito en cualquiera de estas formas: ejerciendo violencia en la mujer embarazada; produciéndolo sin violencia y sin conocimiento de ésta.

El aborto sin propósito de causarlo, es delito también: cuando se ocasiona con violencia por un acto que tienda directamente a tal fin; matando el marido a su esposa sabiendo está embarazada, o más del delito de parricidio.

El aborto causado por la misma embarazada de propósito, o consintiendo que otra persona se lo cause, es también hecho delictivo; atenuada la responsabilidad en cuanto a ella si lo hace para ocultar su deshonra.

También comete tal delito el farmacéutico, que abusando de su arte causa el aborto o cooperara a él, y el que sin la debida prescripción facultativa expidiera un abortivo para el efecto.

Realmente esta antinatural, inmoral y repugnante acción, no podía ni debía escapar a la sanción penal, tan conforme con aquella en sus leyes propias, tan contraria a los impulsos del alma, y tan en oposición con los sentimientos de humanidad: con tal proceder se infringe violentamente la ley de la reproducción de la especie; se atormenta a la conciencia, gravándola con un pecado mortal; se ofende y aflige el sentir general, que a su vez repudia al delincuente, y se falta a la ley penal, sufriendo el merecido castigo a su infracción; y el propio admirable mecanismo fisiológico se ve obligado a amargar la vida de quien lo perturbó en su funcionamiento normal para realizar el más grande de los fines que la providencia le encomendó, cual es la conservación y aumento de la humanidad, en consecuencia con el precepto divino: «Creced y multiplicaos».

Explicados los casos en que se comete el delito que nos ocupa, están cumplidos nuestros propósitos; pues al Tribunal popular no se puede ocultar su gravedad y trascendencia, en el raro caso que se le presente en la práctica, porque no se da mucho en las estadísticas criminales, tal vez porque realmente sean escasas las veces que se ejecuta o escape otras a la intervención de la Justicia, como hecho realizado en el misterio o en lo recóndito del hogar, sin que quede rastro ni signo material de su perpetración, ni presunción o indicio de su comisión, por aprovecharse sin duda, el primer período de la gestación. El encubrimiento de la deshonra de la mujer soltera, es el motivo que lo ocasiona más comúnmente, aunque no falten casos de miras interesadas y fines egoístas que lo provoquen y ocasionen.

Mutilaciones. La ley ha dejado sometido al Tribunal del Jurado el conocimiento de ciertas lesiones, que producen violentos y extremos efectos, como la castración o cualquiera otra mutilación causada de propósito, y cuando de resultas de ellas quedase el ofendido imbecil, impotente o ciego.

Castración

Destruir los órganos propios para el complemento y eficacia de la función de la generación, de expreso, o sea una maldad tan extrema, una gravedad tan trascendental, que no hay razón ni causa alguna que la disculpe ni atenúe. Va contra la naturaleza, contra los fines supremos de la reproducción, contra el prestigio, decoro y pundonor y aún contra la salud y bienestar del ofendido.

La Naturaleza y el Creador dotaron al macho y a la hembra, al hombre y a la mujer de los medios necesarios para llenar todas las funciones y fines; la privación violenta de ellos es un acto inhumano, es ir contra las leyes sublimes y santas de la procreación, repetimos; la persona paciente pierde honra y estimación, crédito y fama; afecta a su vida normal, si ésta pudo salvarse ante tan brutal hecho, al funcionamiento completo y regular de su organismo, que sufre un desequilibrio perjudicial, y a la larga

o a la corta, influye por tan graves efectos físicos y morales, se trastorna aquél, se sufre y entristece la existencia, que al fin sucumbe entre la soledad y el vacío que a ser tan desgraciado hizo la sociedad.

Mutilación

Cortar o cercenar una parte del cuerpo humano, de propósito, que no implique la castración, o sea el delito especial antes dicho, es otro de los hechos punibles contra las personas, que prevé nuestro Código; acto asimismo brutal, que viene en desmérito, imperfección e imposibilidad de la persona paciente, que descompleta sus libres y expeditos movimientos y aptitudes; afectando también a la parte moral, que rebaja prendas y cualidades y deprime y humilla, y a veces se hace más sensible que la muerte.

El Tribunal popular no puede dejar de apreciar tan enorme delito con todas sus consecuencias, por la malvada intención que revela el ejecutor del hecho, tanto o más grave que el propio homicidio, por sus resultas; pues si con éste se priva de la vida a un hombre, con los duelos y perjuicios consiguientes, haciéndolo desaparecer de la sociedad, al fin es un accidente, lamentable y violento; pero como tal, deja solo recuerdos tristes que el tiempo borra o atenúa más la mutilación del cuerpo de un ser viviente, es una pena triste y sensible realidad, perenne y constante, que excita los sentimientos de la compasión y tal vez de la repugnancia pública, y produce el permanente malestar y sufrimientos del desgraciado mutilado por toda su existencia, que solo puede atenuar y suavizar el condigno castigo.

Imbecilidad, impotencia, ceguera

Las lesiones que producen al ofendido cualquiera de estos efectos, no podían escapar tampoco a la acción de la Justicia, con su procedente penalidad, aunque sean meramente consecuencias accidentales de la agresión, no intentadas de propósito. El que hiere a un semejante, es responsable no solo de la lesión directa o intencional que quiso producir, sino además de todas sus consecuencias, cuando producen a más del daño o detrimento corporal de la herida o golpe, en sus efectos comunes y ordinarios, curables, la pérdida perpetua de la integridad de la razón, falta de poder en actividad o funciones vitales o privación absoluta de la vista.

La razón, esa facultad y acción de ocurrir, el mas hermoso don del hombre, que le distingue de los demás seres de la creación, sufre a veces, como efecto de una lesión o golpe, especialmente en la cabeza, cierta disminución en su integridad y cierta perturbación en su funcionamiento, que afecta notoriamente a la normalidad de obrar por reflexión y libre voluntad, y no sería justo ni equitativo que el agente que hiere la materia, el cuerpo humano, causando una lesión pesable, no sufriera también el merecido castigo afectando las consecuencias de dicha lesión a su capacidad mental.

La falta de poder para hacer una cosa corriente, o la incapacidad de engendrar o concebir, que constituye la impotencia, cuando estas condiciones sobrevienen como accidentales a consecuencia de una lesión o contusión, no pueden dejar tampoco de tenerse en cuenta por el legislador en las leyes penales y afectar la penalidad común a aquellas, agrandándola proporcionalmente, y sobre el impedimento para procrear ya hemos dicho lo bastante tratando de la castración.

El sentido corporal de la vista es el mas apreciado y necesario para todos los fines sociales, para el cumplimiento de la libertad individual, para la conservación de la vida; sin él, el hombre queda convertido en un ser automata en cuanto a sus movimientos, insensible a las percepciones del mundo exterior y a los mayores gozos de la vida; trocándose en eterna negrura los matices más bellos de la naturaleza, la meridiana claridad y hasta los deslumbrantes rayos del sol; su vida es inerte y pasiva; su existencia melancólica y triste, y si esto es llevadero para el ciego de nacimiento, que nunca vió tanta hermosura y variedad como el exterior nos ofrece, y de que se da una cuenta relativa, pensad si será desesperante cuando la pérdida de la visión fué por caso intencional ya en la plenitud de la vida; y pensad en vuestra razón y aguilatad en vuestras conciencias, señores jurados, la privación violenta de tan hermoso don por un acto criminoso, por un injusto y violento proceder del agente del delito, de que no puede quedar impune aunque aquel en sus consecuencias fuera mas allá de lo intentado o calculado.

Un abogado.

NO DIMITE (POR TELEGRAMA) Fernández Llanos Madrid 17 (2 t.) Barroso ha negado sea cierto lo de la dimisión de Fernández Llanos.

El incidente relativo a la censura de las obras teatrales carece en absoluto de importancia.

Fernández Llanos también lo ha desmentido diciendo que sus relaciones con el gobernador son cordiales y amistosas.

Valencia

(POR TELEFONO) Mas Consejos de guerra en Carcagente y Játiva Madrid 17 (2 t.)

Los Consejos de guerra por los sucesos que se desarrollaron en Carcagente y Játiva, se celebrarán en el mismo día.

CORUÑA

(POR TELEGRAMA) El temporal Madrid 17 (2 t.)

Reina un fuerte temporal. Entró de arribada forzosa el barco italiano «Victor». Está con grandes averías. Las olas le destruyeron el puente, los ventiladores, los botes, el timón, etcétera. Un golpe de mar le rompió las escotillas, inundando las bodegas.

Melilla

(POR TELEGRAMA) Donativo para los soldados Madrid 17 (2 t.)

El Casino Español de Méjico ha enviado cinco mil pesetas para que sean obsequiados esta pasuca los soldados.

Billetes falsos. Ha sido detenido un indígena, dueño de un café, que se dedicaba a expender billetes falsos.

ALICANTE

Lo de la Diputación. Acertamos en nuestros vaticinios—y conste que por esta vez hubiéramos deseado equivocarnos—al predecir que iban mal las cosas en nuestra corporación provincial.

Con efecto, la vida, si puede llamarse así, que atraviesa, parece a la de esos atacados por una enfermedad incurable, que experimentan a ratos una relativa mejoría y acaban por morir inmedido de atroces sufrimientos. No es que se haya agudizado la enfermedad de la Diputación al extremo de inspirar temores de un funesto desenlace, pero va haciéndose crónica y el paciente camina de mal en peor. Por lo pronto no es un buen síntoma, ni mucho menos, que se haya convocado a toda prisa a una junta de médicos para el jueves próximo. Allí veremos si los doctores, o sea los diputados provinciales a quienes el gobernador civil ha citado a sesión extraordinaria para el 21 del actual, ponen a contribución su ciencia para conseguir que el mal ceda en su virulencia y pueda vislumbrarse algún resquicio de salvación.

El mal, repetimos, es grave. Los pueblos de la provincia no ingresan las cantidades que adeudan por contingente; unos pocos, porque no pueden en manera alguna, ya que los largos años de sequía que venimos padeciendo, han determinado en ellos una carencia absoluta de trabajos y una crisis verdaderamente angustiosa; otros muchos, porque encuentran preferible el sistema de no pagar y de la trampa adelante; y en los inmediatos a esta capital porque al suprimir en Alicante los consumos—sin beneficiarnos en nada a los alicantines—se les ha privado casi del ingreso privativo de sus respectivas arcas municipales, ya que los habitantes de esos pueblos en cuestión vienen a surtir en esta población de los artículos alimenticios en cuyo precio se ha introducido una baja aunque pequeña.

Tal es la causa determinante del mal que aflije a la Diputación, contra el que se ha empleado para combatir el remedio de arrendar el cobro del contingente. Ya han perdido dos arrendatarios en la demanda, y el actual que es el tercero—y a la tercera va la vencida—tenemos entendido que ha entablado ya las gestiones para decir «ahí queda eso», fundándose en falta de cumplimiento del contrato por parte de la Corporación provincial.

Y al plantear el problema en sus verdaderos términos, bien puede afirmarse que acaso haya quien opte por morir como Sansón, agarrado a las columnas del templo, para hacer que también perezcan en la catástrofe los políticos. Cartera de Alicante. En sustitución de don Alfonso Rabí, ha sido nombrado Director general en Alicante de la compañía belga de tranvís, don Juan Miró Ferrer.

Un abogado.

NO DIMITE (POR TELEGRAMA) Fernández Llanos Madrid 17 (2 t.) Barroso ha negado sea cierto lo de la dimisión de Fernández Llanos.

lidades interesantes de dicho centro dicte las oportunas órdenes para que le sean abonadas al citado facultativo las cantidades que se le adeudan.

—En el Ayuntamiento de Denia ha quedado expuesta al público por término de diez días, la matrícula industrial.

—En el automóvil del vicepresidente de la Diputación provincial, don Manuel Orts Cano, han salido esta mañana para Benidorm, el propietario del vehículo y don Ricardo Pobal y don Pedro Gordón.

Noticias militares

El segundo teniente don Angel Rivera, pasa a prestar sus servicios como agregado a la primera compañía del segundo batallón del regimiento de la Princesa.

—Ha marchado a Zaragoza el teniente coronel don Francisco López.

De sociedad

Ha marchado a Valencia el acaudalado comerciante, don Juan Guardiola.

—Se encuentra restablecido de su dolencia, el catedrático de este Instituto, don Julio Fajardo.

—Ha regresado de la colonia «San Remán» (Albacete) el conocido comerciante don Antonio Bono Luque.

Bilbao

(POR TELEGRAMA) En la sociedad «El Sitio» Madrid 17 (2 t.)

La sesión celebrada por la sociedad «El Sitio» ha sido borrascosísima. Los monárquicos pidieron explicaciones sobre una proposición en que se pedía la expulsión de socios que apoyaron la candidatura de las derechas.

El presidente dió explicaciones. Pidieron que constaran en acta.

La Junta directiva se negó, promoviéndose gran escándalo. Los monárquicos abandonaron el salón.

LA «GACETA»

(POR TELEGRAMA) Anuncio Madrid 17 (2 t.)

La Gaceta publica un anuncio de la Academia Española para la adjudicación de premios y socorros de la fundación de San Gaspar, premio instituido por D. José Piquer.

El presupuesto de Instrucción

(POR TELEGRAMA) Seis millones de aumento Madrid 17 (2 t.)

Amalio Gimeno ha ultimado el presupuesto de Instrucción. Propone el aumento de seis millones de pesetas. Estos millones están destinados casi en su totalidad a primera enseñanza.

Conferencia telefónica

Sobre el indulto. Lo que dice Barroso Madrid 17 (5 t.)

El ministro de la Gobernación hablando con los periodistas ha dicho que el Gobierno, no puede oponerse ni se opone a que se solicite el indulto de los presos de Cullera. Lo que no puede consentir es que la gente se aglomere interceptando el paso y dando con ello motivo a alteraciones de orden público. Tambien nos oponemos a que en las puertas de los teatros se repartan proclamas pidiendo el indulto porque esto ocasiona molestias al público.

Día tranquilo

Por los ministros.—Canalejas chasqueado

El presidente del Consejo estuvo esta mañana en el ministerio de la Gobernación para enterarse de las noticias recibidas de provincias. No pudo adquirir los datos que buscaba por no estar Barroso en su despacho. Después marchó Canalejas al ministerio de la Guerra para visitar a Luque. Este había marchado a pasar el día en Alcalá no pudiendo por tanto conferenciar con el presidente.

Las negociaciones

La próxima entrevista

García Prieto no ha entregado aun a Geoffray las conclusiones de España respecto a las negociaciones. El acto de la entrega dará motivo a una nueva conferencia, a la que asistirá como a las anteriores el embajador de Inglaterra en Madrid.

En el teatro Barbieri

Mitín

En el teatro Barbieri se ha celebrado un mitín para pedir la reapertura de la Casa del Pueblo, de Madrid, y el indulto de los condenados a muerte en el Consejo de guerra de Cullera. Se pronunciaron varios discursos

EL SEÑOR Don José Gironés López HA FALLECIDO A LOS 37 AÑOS DE EDAD DESPUES DE RECIBIR LOS SS. SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTOLICA R. I. P. Su desconsolada esposa Doña Carmen Valdeperas Valera, hija, madre, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. Al participar a sus numerosos amigos tan sensible pérdida, los ruegan encomienden a Dios el alma del finado y asistan a su entierro y funeral que tendrán lugar en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen el primero a las tres y media de la tarde, y el segundo a las nueve de la mañana, por cuyo señalado favor los quedarán agradecidos. Murcia 18 de Diciembre de 1911. Casa mortuoria: Conde del Valle, 13. No se reparten esquelas. El duelo se despide en la plaza de Agustinas.

abogando por las peticiones formuladas. Solamente ocurrió un incidente al levantarse un espectador a hablar del Código civil en tono de broma. El guasón sufrió las iras de varios espectadores. Fué arrojado del salón continuando el acto.

En la Castellana

Coche con un letrero

En las primeras horas de la tarde se presentó en la Castellana un coche con un letrero en el que se pedía el indulto de los presos de Cullera. Por orden de la policía los que ocupaban el coche quitaron el letrero.

En el Círculo Federal

Otro mitín

En el Círculo Federal de la calle del Horno de la Mata se ha celebrado un mitín para pedir también el indulto de los presos de Cullera. Se pronunciaron fogosos discursos.

Revuelo político

Lo que se dice Madrid 17 (2 t.)

Anoche aumentó el revuelo político. Se decía que desde el viaje de Gasset a Soria, parece que este tiene planteado algún problema que ha estado a falta de solución durante muchos días. Después han surgido también los deseos de otros liberales de reforzar el Gobierno.

Pidiendo el indulto

(POR TELEGRAMA) Detenidos y puestos en libertad Madrid 17 (2 t.)

Anoche a la salida del teatro Price la policía detuvo a varios individuos que repartían unas hojas en las cuales se excitaba en nombre del progreso y de la civilización a pedir el indulto de los reos de Cullera. La hoja la suscribe el partido radical.

Enterado el jefe superior de policía, fueron puestos dichos individuos inmediatamente en libertad.

Movimiento sísmico

(POR TELEGRAMA) Lejano Madrid 17 (2 t.)

En los aparatos sismográficos del Observatorio de Madrid, se ha registrado un movimiento sísmico lejano.

Lorca

Con objeto de verificar una inspección facultativa en los terrenos que comprende la región o zona del Saladar, invadidos de ensalobramiento, ayer llegó a esta el inspector general de Sanidad, doctor Muñoz.

—Han regresado de Murcia, Cartagena y Alicante los señores don Alejandro Quinonero Muñoz, alcalde de esta ciudad; don José Moulleá L. de Guevara, don Francisco Méndez Sánchez y don Ezequiel García Martínez.

—Nuestro querido, particular amigo, el notable pintor don Francisco Cayuela, ha recibido el encargo de pintar dos de los cuatro medallones que han de ocupar la cúpula del templo de Santiago.

Los dos restantes han sido encomendados al señor Sánchez Carlos.

—Se han recibido en la Alcaldía para dar conocimiento de ello a los interesados, contestaciones a instancias y solicitudes, referentes a Francisco Paredes Manzanares, Antonio Revarte Reinaldos, Juan Serrano García, Martín Hilario Sánchez, Juan Oliver Morales, Ramón Elvira Jiménez, Mariano Padilla, Juan Ponce García, Juan Peña Sánchez, Juan López Mar-

tínez, Demingo Sánchez Abellan y Pedro Soto García.

—Han comenzado en el Salón de Actualidades los ensayos del apropiado cómicolirico en un acto y cuatro cuadros, que con el título «Los pastores de Belén» han escrito dos queridísimos amigos de la localidad y que será representado en las próximas fiestas de Navidad.

Deseamos el mayor éxito a los autores y empresarios.

—Por haber sufrido extravió los billetes números 43.802 y 43.803 de la rifa que este Ayuntamiento celebrará en unión de la Lotería Nacional el 22 de los corrientes, se ha oficiado a los gobernadores de Murcia y de Navarra, lugares a que fueron remitidos dichos billetes, para que estos sean anulados.

—El soldado Francisco Andrés Carrasco, deberá presentarse ante la Comandancia militar de esta ciudad, provisto del pase correspondiente.

—Por multa de la Jefatura de montes de la provincia, se ha citado por esta Alcaldía al vecino de la Zarzalla de Ramos, que deberá ingresar en las arcas municipales la cantidad de 15 pesetas.

—Ya han quedado instalados en la plaza de la Constitución los puestos de caserucha que han de servir los millares de aguinaldos modestos en las próximas fiestas de Navidad.

—En la calle de la Correders, ha ejecutado esta mañana un selecto repertorio la muy aplaudida banda de música municipal que con tanto acierto dirige el reputado maestro D. Pedro José Jiménez Puertos.

La concurrencia ha sido escogida y numerosa, aprovechando las horas mas agradables.

—Ha salido para sus hermosas posesiones de la «Isica» en compañía de su distinguida esposa é hijos, el jefe del partido conservador local, don Simón Mellado Benitez.

—En el programa que se verificará esta noche en el Salón de Actualidades habrá dos interesantes estrenos. Merece toda clase de elogios la empresa de tan alegre y favorecido coliseo.

—Hemos tenido el gusto de saludar en esta al joven profesor normal don Alberto Blanco, al que damos la bienvenida.—17 Diciembre.

Las negociaciones franco-españolas

(POR TELEGRAMA) Canalejas y Azcárate Madrid 17 (2 t.)

En la entrevista celebrada por Canalejas con Azcárate, aquel expuso a este sucintamente el estado en que se hallan las negociaciones con Francia. Le pidió su opinión como jefe de la minoría conjuncionista. Azcárate robusteció con sus palabras el juicio formado por Canalejas. Le ofreció su apoyo y concurso. Parece que en el contraproyecto de España, se roban todas las peticiones formuladas por Francia respecto a la cesión de territorios, consiguiéndose de una manera clara y precisa que España no admite ni siquiera la posibilidad de negociar sobre renuncia alguna de su soberanía en la parte de la zona del sur de Marruecos cercana a Canarias.

Respecto a otras peticiones de carácter administrativo en la frontera de Alcázar, se admite la posibilidad de un arreglo a base de mutuas concesiones.

EL LIBERAL en Murcia

EL PERIODICO DE MAYOR CIRCULACION DENTRO DE LA CAPITAL Y EN TODA LA REGION DE LEVANTE Y EL DECANO DE LA PRENSA DIARIA LOCAL

PUBLICA TRES EDICIONES DIARIAS

Teléfono, número 91

Un testigo irresponsable

(CUENTO)

No digamos que el señor Lucas descolaba entre los demás labradores de su pueblo, que en el censo figuraban sabiendo leer y escribir, aunque siempre se le tuviera por sagaz y avisado.

Pero lo que jamás le había sido disputado por nadie, a pesar de la estrechez en que vivía, era su fama de hombre honrado a carta cabal, y sobre todo en cuanto pudiera tocar a los bienes ajenos. En eso era inflexible. Antes se cortaría la mano derecha que dar que decir «ni tanto así», «A ca uno lo suyo».

Con una mala casucha y su cuadra y pajar contiguos; unas cuantas fanegas de tierra, allá en la loma, al término de «El Perdigon», labradas con ayuda de acoyunero, y sin más pareja que la siempre formada a medias con su mal empujado burro, estaba el hombre conforme, si se satisficiera, y gracias si algún pedrisco «no se llevaba el pan».

Una mañana, y temprano como de costumbre, se dirigía el señor Lucas desde su casa a la cuadra, pensando en echar sobre su suelo el tesco lomillo y las alfornas, engancharle al cuello la hoja del azadon y emprender la consabida caminata a la loma, para ver de sacar el tajo que, por falta de cuadrilla, iba resultando, más que tarea, labor inacabable.

No se había acercado aún a la cuadra, cuando yase apercibió de que su puerta estaba sola entornada y colgando de un clavo la chapa de la cerradura.

«¡Adiós mi rucio! se dijo. «Ese» me lo han «llevao» los gitanos, que ayer «andaban por aquí». No hay más. ¡Y por fortuna, la única noche que el perro se quedó en la cocina! «¡Voto vá...!»

Restregóse, con el revés de la mano y parte de la manga, su frente fría y sudorosa, y al decidirse a abrir la puerta halló, como se temía, la cuadra desierta y en la argolla del pesebre la atadura del ramal como diciendo: Por aquí cortaron la cuerda los ladrones.

Para el pobre señor Lucas, aquella realidad se le presentaba espantosa como la miseria. ¡Con qué ganadito habría de acoyuntar cuando llegara la siembra!

Pregones, denuncia, diligencias y edictos, fueron en vano. Al mes, escaso fue sobreeso del sumario, quedando el señor Lucas sin burro y sin esperanzas, y los ladrones sin parecer.

Mientras tanto, y como le robado suele parar poco en manos del ladrón, fué el burro a dar a las de un pañero ambulante que, sin guía y sin escrúpulos, no tuvo inconveniente en adquirirle. Dios sabe dónde ni de quién; pero seguramente sin gran coste ni otra ignorancia que la de quien fuere el robado.

Por ello, y sin que pudiera sospecharlo, llegó a los pocos meses al pañero, a pasar, en una de sus trajinerías, por el pueblo del señor Lucas, encontrándose con él cara a cara y ofreciéndose, como a otros, «saya! bueno y sobrebarato».

Ver el labriego el burro y antojárselo que era el suyo, todo fué uno; y eso que rabicorto, recién esquilado y limpio como estaba, ¡qualquiera le conocería a un dos por tres!...

No obstante, el señor Lucas, deseando entrar de soslayo y disimuladamente en averiguaciones que le importaban más que el paño, trató de trabar conversación y dijo al ambulante:

«Lo que le compro es el burro, si me lo das «arreglae».

«No hay inconveniente, le contestó. Quince días hará que dí por él treinta duros; si me das cuatro encima, trato hecho y te lo llevas «á tira ramal».

«¿Tienes guía», dijo el señor Lucas.

«Ninguna; pero viene de buena mano. Cinco años lo han traído unos compañeros, y si se han deshecho de él, ha sido solo por tener mula, que es más propia del oficio».

Muchos años me parecen, pensaba el señor Lucas, persuadido de que el burro aquél no era tan viejo, y en cuanto se apercibió de que el ramal era algo corto y tenía un nudo per remate, puso en seguida término a la conversación, diciendo secamente:

«No canso más». Yo, sin guía no le quiero. Y se largó, musitando por el camino: «¡Quiá!... Ese burro, ni es de tanto tiempo ni lo ha «tenío» nadie cinco años. No «pué» ser. ¡Si no hace cuatro meses que le tenía yo en mi cuadra!»

Y cada vez más convencido, tomó por fin, y llevó a cabo, la resolución atrevida de demandar al pañero ante el juez municipal, pidiendo como medida urgente el depósito del burro, «por un por si acaso».

Llegó el día señalado para el juicio. En aquel acto, demasiado solemne para quien nunca se vió en otro igual, apenas si acertó el señor Lucas a murmurar que el burro era suyo, y que el pañero mentía al decir que los vendedores lo habían llevado cinco

años, siendo así que él lo había tenido más de tres, y apenas haría cuatro meses que le faltaba de su cuadra.

Más ducho el pañero, y demostrando costumbres en tales lides, le devolvió la pelota, y sin inmutarse contestó que allí no había más dueño que él, y mal podía ser cierto que nadie hubiese tenido tal burro en su cuadra hacía cuatro meses, siendo así que los vendedores no habían dejado de tenerle en su poder en los cinco años últimos, ni tampoco él durante los quince días que hacía lo llevaba consigo.

El juez fué que, llegado el día de las pruebas, ni el señor logró presentar un solo testigo que testimoniara a la vista se atreviera a asegurar que el burro aquél fuese el suyo, ni faltaron al pañero cuatro del oficio que en los exhortos que presentó, declaraban, y solo por la reseña, jurando y perjuro todo cuanto en prueba de dueño legítimo aprovechaba y había alegado el pañero y aun algo más, siendo el fallo inminente, y sin dificultad presumido.

El juez, levantando un hombre y terciando a tal lado la cabeza, miró al secretario que le miró a su vez en igual actitud, retratándose en los respectivos semblantes ese gesto característico, de la voluntad sometida a lo irremediable y que tiene por traducción un ¡qué le hemos de hacer!...

El señor Lucas vió desde luego su pleito mal parado, y al pensar que su burro se le iba de entre las manos, salió desenojado del local, en cuya puerta tenían todavía al pollino, y al verlo, en un arranque de sinceridad, se encará con él y le dijo: «¡Pero por qué no has hablado tú, «endino!»...»

Claro es que al burro no le entró ni frío ni calor con tal recriminación; pero en cambio el autor del apóstrofo debió tener un momento de lucidez, pues volviéndose en el acto a la sala de audiencia se colocó frente a la mesa del Juzgado y ya que no con palabras, con ademanes de tribuno, dijo:

«Señores, «yo pido» que ya que estamos aquí «todos», vayamos a «una punta del pueblo» con el burro; que allí «se le arreen cuatro palos» y se le «deje libre, «á ver á onde va».

En el acto fué aceptada por el juez y se puso en práctica la diligencia, y aunque el pañero fué quien arreó el burro y tuvo buen cuidado de ponerle mirando a su posada, todos le vieron tomar á poco trecho una revuelta y dirigirse sin vacilaciones y por el camino más corto, á la cuadra contigua á la casa del señor Lucas, parándose en seco á su puerta, y aparecer á poco su gozqueño negro que, con aullidos chillones, daba saltos de júbilo frente al hocico del recién llegado, como si celebrase su presencia, sin que éste se recelara, pareciendo más bien acostumbrado á tales caricias.

Entonces, sin comentarios, pero con cierta arrogancia y más respiro, volvió á decir el señor Lucas:

«Ahora, señores, «que se va» que ese ramal está cortado y ayudado por la punta y que aquí en la argolla del pesebre se ve una atadura que tiene el remate de un ramal. Que se me deje aparejar el burro, «echarle los avios de ir al campo» y arreado, «sólo una vez, pá» que vaya á «donde quiera».

Hizose así también, y el burro á paso de andadura, llevando detrás el perro, se fué, tomando sendas y enfilando atajos hasta dar en la loma y una vez en ella derecho a la heredad del «Perdigon», deteniéndose allí mismo y en su única entrada, como en espera de alguien que le quitara los aparejos y tomara el azadon, para dejarle libre de carga.

También esta vez el juez hubo de mirar al secretario, encontrándose con la insinuante mirada de éste; pero de modo tan contrario al que momentos antes se había escudriñado en la sala de audiencia, que volviéndose hacia donde, al parecer distraído, se hallaba el pañero, le llamó la atención y como poniendo término al debate, le preguntó:

«¿Tiene «usté alguna cosa» que alegar...?»

«¿Yo...? Nada... Que si por «esto» es... nadie ignora que un burro no sabe lo que hace...»

«Cierto, añadió el juez, y por eso dije yo que no «pué» ladearse» en favor de nadie, y que el que ha sabido lo que se ha hecho ha sido el demandante.

Y dirigiendo á éste la palabra, con tenos de satisfacción y convencimiento, le dijo á la presencia de todos:

«Señor Lucas, aquí no hay más sentencia que «a ca uno lo suyo». Lévese «usté» el burro, y á ver cómo le trata; pues bien «pué» decir que se «lleve pa casa al abogado».

Sebastián Arechávala.

Recompensas militares (POR TELÉGRAFO) Por el combate de Septiembre Madrid 17 (9 n.) El miércoles se firmarán las recompensas por los combates de Septiembre y Octubre en Melilla. Se dá como seguros los ascensos de Orozco, coronel Primo de Rivera y el general Larrea.

Si á este no se le ascendiera se le concedería la cruz de María Cristina. La mayor parte de los ascensos corresponden a los segundos tenientes.

DEL «CINE», DE LA VIDA

El primer hallazgo

Voy a hacerte una pregunta, querido lector?

Tú, en tu vagar por el mundo, en los muchos vaivenes de tu existencia, al caminar de aquí para allí, intuitivamente la mayor parte de las veces, ¿no te has encontrado nunca nada?

En tu incansante peregrinación por este valle de amarguras, ¿jamás has tropezado con un pañuelo, con un resarrio, con una moneda, con un alfiler o con una llavecita?

Si te asomas al amplio vendaval de tu memoria, seguramente me responderás que sí.

Que en un día risueño, al salir de los toros, cuando hallaste aquella peineta de concha, con dos dientes rotos, lo que te hizo pensar en el regio de los caballos de la hembra que la había usado, y enseguida calculaste que era hermosa; o fué en un destaralado viejo sión donde encontraste aquel paholito femenino, impregnado de imperial ruso, que te hizo adivinar una eta galante; o fué al tornar de un entierro el día que tu pié hundió en el polvo aquella amatista clara, hermosísima, que te puso en la duda de si se habría desprendido de las garcillas de una princesa o de la sortija de un obispo.

Tú te has encontrado algo, lector no me lo niegues. Ye, no. Es decir, hasta ayer, no. Las suelas de mis zapatos han pisado los lujosos bulevares de París y las sombrías calles de Londres, los bosques de canela de Ceylán y los ardientes arenales de Egipto, donde se yerguen las pirámides, los nauseabundos callejones de la China y las poéticas avenidas venecianas, las colosales calles de Nueva York y los encantados bosques vírgenes de la Océania. He caminado bajo la cantárida de un sol de fuego y bajo un palio de flores, y he dejado deslizar mi vida, que ya es muy larga, entre rusos y moros y franceses y tagalos y chinos y persas, y sin embargo nunca, palabra de honor, he tenido la fortuna de encontrarme nada.

Por eso ayer, cuando en el paseo donde las acacias se desnudan de la pompa de sus vestidos de esmeralda me encontré una medallita de oro, tuve una infantil alegría, esa alegría pueril y sana que nos anuncia con su evocación de primavera que ya nos vamos acercando á la vejez.

Tiene la medallita de oro la efigie de la Virgen del Carmen en su anverso y en su reverso una fecha. ¡Es la fecha en que un alma ha rememorado el vuelo á las regiones de lo inconcebible, ó es la fecha de la unión de dos almas? ¡Marcan aquellos números en el reloj de la vida el momento de un frío beso de muerte, ó el instante de un beso de fuego de desposorio?

No lo sé, lector amado; y solo puedo decirte que hasta anoche estuve muy contento con el hallazgo, satisfechísimo de experimentar por primera vez el dulce saber de encontrar una cosa; pero por la noche me puse muy triste. Un viejo amigo mío, que lo es tuyo también, me hizo sufrir el desencanto.

«¡Pobre loco! me dijo con su voz severa y grave. No te alegres por una cosa que debe llenarte de tristeza. Ayer como hoy la humanidad, que nunca tuvo su cabeza firme, perdía las cosas por las calles y en los paseos; y tú sin embargo no las encontrabas. Y no es que entonces tuvieras menos suerte que ahora; es, sencillamente, que antes caminabas con la cabeza erguida, con la vista clavada en las nubes, con la frente alta. Hoy, por lo visto, marchas con la frente abatida, con la cabeza baja, con los ojos fijos en el suelo como rastreando una presa. Por eso, sin duda, encuentras lo que antes no encontrabas; pero en vez de reír tu suerte debes llorar tu desgracia, porque ese hallazgo lo único que te demuestra es que te agobia algún pesar.

«Sabes quién me hablaba así? ¡LA REFLEXIÓN!

Ricardo S. de Inestillas Cartagena.

MURCIA COMERCIAL LA PASCUA EN LA PLATERIA Con estas notas y respondiendo al primero de estos títulos, comienza EL LIBERAL una interesante sección beneficiosa á los intereses industriales y comerciales de Murcia.

En dicha sección figurarán las principales calles de esta capital y los comercios e industrias que en ellas haya instalados. Comenzamos, pues, por la primera de nuestras calles en importancia mercantil, y por uno de sus principales establecimientos de ultramarinos, el de don Felipe Sánchez Pedroño, para lo cual nos dá pie la espléndida exposición que anoche admiramos en su escaparate, como el precursor más típico y genuino de las fiestas de Pascua. En aquella jímensa y artística pre-

sentación de infinidad de artículos, regalo de las mesas de buen gusto, palpitaba el ambiente de la Nochebuena, la alegría de los villancicos.

Allí vimos una rica representación de Toledo, Antequera, Granada, Luján y Viena, en sus mejores artículos de fabricación popular y mundial. Gijón, Cádiz, Zaragoza y San Clemente hablaban los sentidos con sus riquísimos turrones, y los quesos de todos los países eran allí presentes exquisitos que brindaban sabor y esquisitez.

El escaparate de la casa de Pedroño es un bazar de ultramarinos en el que se puede encontrar cuanto exija el paladar más delicado y la mesa de mejor gusto.

La casa Pedroño ha alcanzado una popularidad envidiable en Murcia y la provincia. Basta con pasar por allí en cualquier día del año y en cualquier hora del día, para ver como el público más selecto llena de bote en bote este establecimiento, que una voluntad firme y un talento comercial clarísimo, han sabido poner á la altura de los principales de esta capital.

Ha sabido luchar y triunfar en la lucha, hasta consolidar un crédito y conquistar una clientela que garantizan su progresivo fomento. Y cuando los hombres modestos saben escalar los primeros puestos del comercio como el señor Pedroño, con la honradez, el trabajo y el exquisito trato, merecen el aplauso y el favor de todos.

Valiente y emprendedor ha dado á su casa esa seriedad y garantía que el público busca.

En el ramo de ultramarinos, Murcia no tiene que envidiar nada á las principales capitales, y a ello ha contribuido muy principalmente el señor Sánchez Pedroño.

Cartera de Murcia

Para los niños pálidos y enfermizos ó cuyo crecimiento es demasiado rápido; para las jóvenes anémicas y cloróticas, débiles, delicadas; para las personas nerviosas, cuya sobre-excitación proviene de exceso de trabajo ó de privaciones; para los viejos de uno y otro sexo debilitados por la edad y faltos de energía; para el enfraquecimiento, los médicos recetan el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Recomendamos una y mil veces el uso de la Carne Líquida del doctor Valdés García de Montevideo como reconstituyente que los enfermos y convalecientes aceptan como alimento de sabor agradable y fácil de tomar.

Pidiendo indulto

Mitín en Barbieri. Mitín socialista Madrid 17 (9 n.)

La juventud socialista ha celebrado un mitín en el teatro Barbieri para protestar contra la política del gobierno y pedir sean indultados los combatidos de Cullera.

Los oradores L. S. Fernández hace uso de la palabra.

«Cree que Canalejas no es enemigo, sino que obra obligado por la monarquía que es reaccionaria e incompatible con las libertades. Ella nos ha hecho republicanos. Voy a ocuparme—dice—de la sentencia de Cullera.

El delegado del gobernador impide que el orador se ocupe de lo de Cullera.

Con este motivo se armó un escándalo terrible y un griterío espantoso. Calmados los ánimos el orador pretende seguir hablando de lo de Cullera.

El delegado lo llama al orden por tercera vez.

El público puesto en pié protesta indignado. La confusión que se arma es grande.

Fernández dice: «Puesto que es imposible hablar de la sentencia de Cullera, hablaré de otras análogas.

El delegado le contesta: «No se puede directa ni indirectamente hablar del asunto.

En el público se promueve un nuevo y formidable escándalo. El presidente protesta contra la severidad de las medidas del delegado. Fernandez ataca furiosamente a Canalejas.

A la represión de arriba—dice—contestará la represión de abajo. El delegado interrumpe con frecuencia.

Virginia Gonzalez Habla Virginia Gonzalez. Como mujer, como socialista y como madre, repudio la pena de muerte.

Pide a los compañeros eleven su protesta para que no se cumpla la sentencia. (Recibe una ovación).

Otros oradores Luis Mancebo, Lucio Martínez Velasco y García Cortés, pronuncian discursos análogos a los anteriores. García Cortés estuvo muy fogoso dando motivo á que le llamaran al orden.

Ocurrieron muchos pequeños incidentes. Se disolvieron con orden.

LOS RADICALES Llevando un cartel Los radicales ocupando varios ca-

rruajes y llevando carteles que decían «Indulto para los reos de Cullera» recorrieron varias calles, con propósito de reunirse en un sitio determinado y hacer una especie de manifestación.

La policía los detuvo, recogiendoles los carteles y llevándolos a la Comisaría.

Allí se les comunico que no podían realizar manifestaciones.

Los radicales así lo prometieron. Entonces fueron puestos en libertad.

COMO EN ESTROPAJOSA

(POR TELÉGRAFO)

EN GIJÓN Caridad parcial Madrid 17 (9 n.)

Aumenta la suscripción abierta en favor de las familias pobres que han sido invadidas por la epidemia reinante.

Hay gran revuelo contra las damas de la Cruz Roja que piden reparos a querer socorrer á los enfermos que recomiendan los concejales que no son clericales.

Como el dinero del cual disponen las damas es producto de una suscripción popular, las pretestas son muchísimas contra la conducta de las damas.

Se culpa a los jesuitas de ser quienes dirigen a las damas.

Suicidio misterioso

(POR TELÉGRAFO)

Una mujer con una niña en brazos se arroja por el balcón Madrid 17 (9 n.)

En la plaza de los Mostenses ha ocurrido un trágico y misterioso suicidio.

Maria Asenjo Calderón, de 33 años de edad y natural de Arenas de San Pedro, provincia de Avila, lanzó violentamente desde el balcón de un piso tercero, un perro.

Los transeúntes, asustados, vieron que Maria decía:

«Detrás del perro voy yo.

Maria al decir esto, se entró en la habitación y salió nuevamente con una niña en brazos, arrojándose á la calle.

Dos estudiantes, un barrendero y un artilero que presenciaban el suceso, aterrizados, la socorrieron, trasladándola á la casa de socorro.

La niña falleció al hacerla trepanación.

Maria está gravísima. Tiene fracturadas varias costillas y el esterno.

El juzgado.

El juzgado penetró en el cuarto violentando la puerta. Encontró una cédula de Maria y un contrato de inquilinato á nombre de Ignacio Calderón Tordesillas. Según la portera esta es parienta de la víctima.

Además encontró el juzgado dos títulos de la deuda interior al cuatro por ciento. Uno de 37000 pesetas y otro de 9.000.

Se ignora el verdadero estado de Maria.

Esta alquiló el cuarto hace ocho meses. Aunque estuvo pagándolo, no lo ocupó los cuatro primeros meses.

El juzgado á llamado á Ignacio Calderón para que aclare el misterio.

Conferencia telegráfica

Extracto A la 1 md.

En un centro oficial prodújose alarma por ignorarse el paradero de Canalejas que marchó al Retiro. Se le buscó y solo encontróse el carruaje.

El coheero dijo que Canalejas se apeó diciéndole que permaneciera allí.

Después larga espera apareció Canalejas sonriente y satisfecho.

Vapores CORREOS FRANCESES

de la SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR Servicio extraordinario rapidísimo y directo el 22 de Diciembre por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino á Buenos Aires (América del Sur) Con el magnífico y moderno trasatlántico de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos.

France

Saldrá de ALMERÍA el 23 de DICIEMBRE 1911, y admitirá pasaje en Cámara de PRIMERA, SEGUNDA, TERCERA CLASE, haciendo breve escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos; tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.

Para los de TERCERA CLASE COMIDA á la ESPAÑOLA

PRECIO DEL PASAJE DE TERCERA, PESETAS 200

Aviso importante.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos, hay que solicitarla con tiempo.—Los Pasajeros de Tercera Clase, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración. Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 20, ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO JIMENEZ S. en C.

Boulevard del Príncipe 73 y 75—ALMERIA

Se reunió la Junta arancelaria discutiendo los envases de sacos, aprobándolos y acordando mantener el statu quo para los automóviles.

Sedo retiró el voto particular y Suarez Inclán y Alzola defendieron la industria nacional.

En el colegio de sordo-mudos se distribuyeron premios a los alumnos asilados.

Presidió el comisario regio y los asilados ejecutaron un programa musical.

En el Fomento de las Artes se celebró sesión entregando Dato premios á los alumnos.

En los Viveros se les dió un banquete a los concejales liberales Argente, Rojas y Hoyos, de setecientos cubiertos.

Argente declaróse partidario de la supresión de los consumos.

Franco Rodríguez elogió a los concejales periodistas.

En el Supremo se trabaja activamente en los trámites de la causa de Cullera.

Acaso pase mañana al fiscal para tres ó cuatro días y mientras, se comunicará á los defensores los nombramientos.

En Valladolid, en el mitin socialista hubo mucha animación.

Pablo Iglesias dijo que procurarán el triunfo de sus ideales y que la situación de España es tristísima como motivo de la guerra, la emigración y la política de los Gobiernos.

Canalejas—añadió—es más reaccionario que Maura.

Habló de la huelga de Bilbao como un modelo de huelga general.

Se promovió un alboroto al llamarle embustero intentandose agredir al interruptor.

Combatió al Gobierno siendo muy aplaudido.

En Campos (Palma) fueron agredidos los carabineros por cuatro contrabandistas.

En Oviedo se constituyó la junta de patriotismo para iniciar campañas contra las difamaciones á la patria.

En Londres á la salida del mitin sufragista un individuo agredió a Lloyd George lesionándole un ojo.

En Theran, 200 mujeres armadas de pistolas fueron al Parlamento diciendo que las persas matarían a sus maridos si se negaban á combatir para conservar la ciudad de Shister.

El emperador de Austria se ha agravado en su enfermedad, inspirando su estado serios temores.

Está gravísimo en Berlín el conde de Luxemburgo.

En Tanger han terminado las operaciones del salvamento de los pasajeros del «Delhi» quedando á bordo solamente el capitán, seis oficiales y varios marineros para vigilarlo.

Con grandes esfuerzos se ha conseguido cegar la vía de agua que anegaba las máquinas.

Han sido desembarcados el paquete de valores declarados y los sacos de la correspondencia.

Farmacia de Coma Martinez

Preparación de ampollas inyectables. Sueros, granulosos, vinos y jarabes medicinales.

Plaza de S. Pedro y S. Nicolás, 2

DR. ALEMAN—Oculista

SAN BARTOLOMÉ, 9 Consultas: particular, de 10 á 1; gratis para pobres, de 2 á 4.

Tahona de San Nicolás

de Jerónimo Bautista Exquisitas tortas de Pascua. Mantecados de varias clases. Cordiales y cuantas pastas son propias de estos días á precios corrientes.

Hotel Nieto

Ofrecemos carruajes para todos los trenes, propiedad de esta casa, con servicio á domicilio.—Se reciben avisos: Hotel Nieto, Trapería, 14 y 16; en la sucursal, Apóstoles, 7, y en las cocheras, plaza de las Balsas.

CRISTALERÍA

Plaza de San Bartolomé, 9.-MURCIA

Sagasta, 81.-CARTAGENA

Molduras del país y alemanas, nuevos modelos recibidos.—Cuadros, Oleografías y Grabados de Photoglob, en copias de Museos.—Cristal celuloso para carruajes.—Papel cristal en diferentes dibujos para vidrieras.—Cristales planos del País y Belgas de grandes dimensiones.—Vidrio imprimé.—Baldosilla para cubiertas.—Vidrio opal para pintar.—Lunas plateadas y en blanco para escaparates.—Papel pintado de Francia, Alemania é Inglaterra, para decorado de habitaciones.

De José García Martínez

Vigas de acero para obras

HIERROS LAMINADOS, EN TODAS DIMENSIONES
ARTICULOS PARA LA CONSTRUCCION DE CARRUAJES --- SE COMPRAN HIERROS Y METALES VIEJOS
ALMACENES EN CARTAGENA Y ALICANTE
EN MURCIA: Florida Blanca, 6, duplicdo.

YA NO TOSO MAS

Les Ancizes, 21 de Noviembre de 1903. —Muy señor mío: Tenga la bondad de enviarme otro frasco de su Alquitrán-Guyot, por más que yo no toso. Como me ha mejorado mucho, pues hacia ya un año que no cesaba de toser, quiero continuar tomándolo. Le doy las gracias más cumplidas por su excelente Alquitrán-Guyot, que veo me cura. Firmado: María D... en Les Ancizes-Comps (Puy-de-Dôme).



MICROBIOS destruidos por el Alquitrán-Guyot

El uso del Alquitrán-Guyot, á todas las comidas y á la dosis de una cucharada cafetera por cada vaso de agua, basta, en efecto, para hacer desaparecer en poco tiempo aun la tos más rebelde y para curar el catarro más tenaz y la bronquitis más inveterada. Es más: á veces se consigue dominar y curar la tisis ya declarada, pues el Alquitrán-Guyot tiene la descomposición de los tubérculos del pulmón al matar á los malos microbios, causa de dicha descomposición.

Desconfiad del consejo, realmente interesante, si, en lugar del verdadero Alquitrán-Guyot, os propusiesen tal ó cual producto! Para lograr la curación de bronquitis, catarros, resfriados antiguos descuidados, y, necesariamente, el asma y la tisis, es absolutamente preciso especificar bien en las farmacias que lo que deseáis es el verdadero Alquitrán-Guyot. Aunque lo mejor para evitar todo error es fijarse en la etiqueta que, si es del verdadero Alquitrán-Guyot, lleva el nombre de Guyot impreso en grandes letras y su firma en tres colores: violeta, verde y rojo, al lado, así como las señas: Maison Frere, 19, rue Jacob, París.

El tratamiento sólo cuesta unos 10 céntimos al día—y cura. Advertencia. Como hay personas para quienes el sabor del agua de brax no es agradable, podrán reemplazarla con las Cápsulas-Guyot de Alquitrán de Noruega (de pino marítimo puro) y tomar dos ó tres cápsulas á cada comida; las cuales producen idénticos efectos saludables y una curación igualmente cierta. Las verdaderas Cápsulas-Guyot son blancas, y la firma de Guyot va impresa en negro sobre cada cápsula.

GRAN CENTRO DE NEGOCIOS A DOMICILIO

ANTONIO ROS CLARES
CALLE DE LA FERRERIA, 35
entre Murcia, Cartagena, La Unión, Orihuela, Elche, Alicante y Torrevieja y pueblos intermedios de ambas líneas y combinación para Cádiz, Valencia, Barcelona y Madrid.
Despachamos para entregar las encomiendas. En Murcia: Antonio Ros Clares, Ferrería, 35. En Cartagena: Droguería de Balones, Duque, 24. SALIDAS: Todos los días por el tren mixto de la mañana y regreso en el correo de la tarde.
Los encargos de Murcia para Orihuela, solamente esta agencia lo hace á todos los trenes y desde Cartagena, para Orihuela y Torrevieja lo hace en la misma noche teleféricamente esta agencia.

PERFUMERÍA GRIEGA

Agua Griega—Los calvos!— Los que han padecido enfermedades graves. Los que quieren conservar una cabellera larga, sedosa, exenta de microbios, y otros enemigos que amenazan su destrucción, deben usar El Agua Griega; que es el mejor y más barato calvicida.—PRECIO DEL FRASCO, 2 PSETAS

Elixir Griego—Este licor, es el mejor de los de su clase para conservar la higiene de la boca.—PRECIO DEL Elixir Griego, 1 PSETA FRASCO.

Tintura Griega—Sin rival para devolver á los cabellos blancos, su color primitivo.—PRECIO DE LA Tintura Griega, 1 PSETA FRASCO.

Depósito en Murcia: Perfumería Francesa de A. Abellana. Ventas: En Farmacias y Droguerías.—Para cualquier pedido, dirigirse á Martín y Durá, MADRID

Vapores Mac-Andrews y C.ª

El vapor CORTÉS, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el lunes 18.
El vapor GAGGAY, para LONDRES, cargará en Cartagena el martes 19.
El vapor ASK, para HAMBURGO, cargará en Cartagena el jueves 21.
Agente en Murcia: J. García Ramos, Plaza de Santo Domingo 6, pral.

LA VELOCE

GRANDES VAPORES CORREOS OFICIALES DEL GOBIERNO ITALIANO
Servicio acelerado de pasajeros y mercancías para América de Sur

El magnífico vapor á doble hélice
SAVOIA
Saldrá fijamente de ALMERIA para BUENOS AIRES el 9 de Enero de 1912, con escala en Las Palmas, Río de Janeiro, y Santos (Brasil). Admitirá carga y también pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Camarotes de lujo, espaciosos y cómodos dormitorios, comedores para tercera, alumbrado eléctrico, telégrafo MARCONI.
COMIDA A LA ESPAÑOLA
Aviso.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisarán con tiempo y mandarán sus documentos al Consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque ó antes, si se han cubierto las plazas reservadas á este puerto.
Consignatario: ALFREDO RODRIGUEZ, Calle de Gerona, 5 (al lado de la Audiencia).—ALMERIA

Vapores de Ries & C.ª de Valencia

El sábado 16 cargará en Cartagena para HAMBURGO, el vapor
Filla
El lunes 18 cargará en Cartagena para LONDRES, el vapor
Deak
Agentes.—MURCIA: Francisco Meliá, Hotel Patrón. — CARTAGENA: Vicente Andreu.

Compagnie Générale Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES
SERVICIO FIJO Y RAPIDO ENTRE LOS PUERTOS DE CARTAGENA Y ORAN Y BANGHAI Y VICEVERSA
ITINERARIO
LLEGADAS
SALIDAS
CARTAGENA
ORAN
BANGHAI
VICEVERSA
CARTAGENA
Los vapores pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase viajarán en los vapores más rápidos y cómodos que hacen los servicios del Mediterráneo, Indico y Atlántico con todos los adelantos modernos. Pasajes especiales á 4.ª clase para Orán y Banghái.
Esta Compañía tiene varias oportunidades de viajes especiales entre Sagasta, Francia, Italia, Tánez y Argel.
Plazas excepcionales para la exportación de frutas, legumbres y plantas, etc. con destino á los puertos de Orán, Argel, Constantina, etc. Regencia de Túnez y todo las demás puertos del Mediterráneo.
J. M. PELEGRIN.—CARTAGENA

Emulsión Marfil

de aceite puro de hígado de bacalao, con hipofosfitos de calcio y de sosa y guayacol
PREMIADA EN LA EXPOSICION DE ALEJANDRIA
Los eminentes médicos que aconsejan el uso de la Emulsión Marfil al Guayacol y los miles de enfermos que han conseguido su curación con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden darse los que compran necesidad de combatir el escorbuto, la anemia, la bronquitis crónica y tosa rebelde.
La Emulsión Marfil al Guayacol, engorda y fortalece á los niños desnutridos del sistema óseo.
Depósito Central: Laboratorios Químicos Farmacéuticos
R. DEL RIO GUERRERO Sucesor de González Marfil —MALAGA

La circulación de EL LIBERAL es tan extensa y numerosa dentro y fuera de Murcia, que una esquela ó anuncio publicado en este periódico, equivale á diez ó más días en cualquier diario local ó regional.
PRECIOS ECONOMICOS Y RAZONADOS

Vapores Correos Franceses

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES Á VAPEUR
Servicio fijo, rápido y directo el día 12 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al BRASIL y BUENOS AIRES (América del Sur)
Con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilos
PARANA, FORMOSA, PLATA Y SALTA
Formosa
Saldrá de ALMERIA el 12 de ENERO de 1912 y admitirá pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo breve escala en DAKAR, (costa de Africa), para abastecimiento de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días. Las cámaras de Primera y Segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es immejorable.
PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA
Precio del pasaje de tercera clase 200 pesetas
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.—Los pasajeros de Tercera clase mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.—Los Manifiestos de Pasaje se cierran el día 10 ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios
Hijo de Ricardo Jiménez S. en C.
Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA

IMPORTANTISIMO

Se ofrecen representaciones muy buenas de casas nacionales y extranjeras. Los que quieren aprovecharse de esta oportunidad, que remitan cinco pesetas por el giro postal y se les remitirán instrucciones y catálogos detallados, con notas de las principales casas que necesitan representantes y viviendas en España. Dirección para la correspondencia: Don Narciso Birlain, calle del Carmen, número 2, en Alicante.

La Moda Práctica

Es la Revista más elegante, más útil y más económica para toda señora ó señorita.
Muy necesaria á toda
PROFESORA, MODISTA y BORDADORA
y la única que armoniza el orden de una casa bien organizada.
Se publica todas las semanas con 20 páginas de grabados y texto, con regalos de suplementos de patrones, labores, novela y música, y celebra concursos y
REGALOS POR SORTEO
Se remite número de muestra pedido á sus oficinas y se suscribe al económico precio de 1,50 pesetas trimestre en Madrid y á 2,25 en provincias.
Marqués de Cubas, 7
MADRID Aportada 112

Se vende solar Cascajua superior

de 342 metros, Calle del Aire, 4.
Para tratar con don José Lapuente, Sagasta, 761.
SE EXPENDE de toda clase de cascajua de la más superior Calderón de la Barea, n.º 1.—Portería.
CARIDAD, la implore varios meses una enferma sin recursos. Calle de Selgas, número 13, bajo.
AMA de eria. — Para casa de los padres, de 20 años, leche de 15 días. Razón: Calle de la Muralla número 25, preguntando por Josefina Abellán Martínez.
AMA de eria. — Para casa de los padres, de 18 años, leche de 4 meses. Razón: Calle de la Oliva, San Antón, preguntando por José Ramirez.
AMA de eria. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de 4 meses. Razón: En el Huerto de las Bombas, preguntando por Josefa Olmos.
Representante para el «Bonbon Hollandais» falta P. E. Blasi. Calle Universidad, 41, Barcelona.
AMA de eria. — Para casa de los padres, de 26 años, leche de 4 meses. Razón: En el Callejón de la Manga, número 8, preguntando por Ana M.ª de Bullas.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (91)

CAROLINA INVERNIZIO

Los Misterios de Florencia

(SEGUNDA PARTE)

PASIONES Y DELITOS

—Yo tengo una hija... ¿y vive?—balbuceó Renata.—No es un sueño... me engañáis, es una astucia, una indigna mentira.
—Vuestra hija vive y vos la habéis visto, la habéis abrazado, sin ninguna turbación, sin que nada os rebelase que vuestra sangre corria por sus venas, ¿me miráis sin comprenderme? Más si ahora habéis reconocido en mí á Florencia, el hebreo que amáis, ¿no pensáis que Luciana, la hija del falso barón, es también vuestra?
—¿Luciana... mi hija?
Y poniendo la mano sobre su pecho la duquesa añadió con fría y cruel sonrisa.

—Mentir, Luciana no es mi hijo, yo nada siento al evocar su nombre... ni un latido más.
Y con una explosión repentina de pasión:
—Rená... Rená... ¿Eso es mi hijo, ahora si que mi corazón ha hasta destrozarse.
Y su rostro tornóse livido, y con la más fiera desesperación, exclamó:
—Mi hijo... ¿volviste á mi hijo, solo vos quien me lo habéis matado.
Y trató de levantarse; pero sin conseguirlo. Y mientras algunas lágrimas se resacaaban en sus ojos, el rostro de Florencia cambiaba terriblemente de aspecto. Amenazador, terrible, contempló á la duquesa durante algunos minutos en silencio y con acento tónico y sombrío, exclamó:
—No veréis más á vuestro hijo... yo os lo aseguro. No hay gracia para vos, que no habéis tenido piedad para mí. Si una sola palabra de la mano del pasado, si un solo suspiro por nuestra oscura hubiese pasado por vuestros labios, yo os hubiera perdonado... os hubiese devuelto vuestro hijo... y para no tibar la paz de vuestra alma hubiese partido otra vez, no me hubierais visto más.
—Piedad, Florencia.
—Ahora es demasiado tarde. Florencia no existe ya; aquí no hay más que el barón Armando. Visar que sabrá vengarse de todos los que le han hecho desgraciado. No, no hay piedad para vos, ni para vuestro marido, ni para vuestro hijo, ni para ninguno de los que os rodean, que os estiman, que os aman... Yo también os he amado como un loco, he llorado y sufrido por vos, os he creído muerta y os he hecho adorar por vuestra hija... por vos he renegado de mi Dios, de mi fe, os había dado toda mi alma. Os

será confundido los otros, tengo en mis manos mi venganza.
Se había aproximado á ella y en mano casi tocaba el hombro de la duquesa.
—Entonces me grito agudo y de un salto se puso en pie. Una oleada de sangre le había subido á las mejillas, que le latían violentamente, y sonriendo de pronto una actitud y un gesto fiero, desafiante, con los ojos encendidos como promesa á la lucha, dijo con voz ronca y destrozada:
—Vos no osaréis tocar á mi hijo, vos no me osaréis á mi marido, porque yo soy inocente y lo probaré.
El hebreo lanzó una nueva carcajada, pero la duquesa no cambiaba ya, parecía serena, calmada.
—Si os he amado un día, no lo sé—añadió Renata—lo que sé, lo que siento es que ahora os odio, os desprecio, tanto como ahora amo á mi marido. ¿Os Carlos me mató, ¡qué me importaría! Banderé su mano, moriré pronunciando su nombre porque lo adoro, mientras que vos me causáis horror.
Le había arrojado estas palabras casi sobre el rostro, aproximándose á él, abrazándolo con la mirada, loca, impetuosa, olvidada una de su hijo.
El hebreo se puso livido, una horrible expresión de rabia ocajajo sus facciones y aferrando con una mano un brazo de la duquesa pareció querer destrozarlo, arrancárselo.
—¡Ah, desgraciado!—exclamó.—Nada ya te comueve pero no sabes qué tengo en mis manos á tu hijo y que no lo mataré, no, porque esta no sería venganza bastante; pero lo educaré en

mi fe, le haré conocer qué clase de mujer es su madre, le enseñaré á odiarlo.
Una llamarada de fuego subió á las mejillas de la duquesa, pero sin mostrar ninguna dolor por la presión de la férrea mano del barón, sin doblar la cabeza y con una mirada de desafío, exclamó:
—No lo conseguiréis, osaréis domar el corazón de Rená, para sentir.
El enérgico gesto de la duquesa continuó al hebreo que dejó libre su brazo.
—Ahora que os ha dicho lo que pienso—dijo ella ardiente, obstinada, dando algunos pasos atrás, pronta á la lucha—ahora que sabéis que no os temo, marchaos. No os praguearéis siquiera de qué modo habéis pensado hasta aquí, qué ómplices tenéis en el palacio, pero dejadme, retiraos.
Una nube de sangre pasó por los ojos de Florencia.
—¡Renata!—aulló con los dientes apretados mientras en sus sombríos ojos llameaban su furor y su odio reprimido.
Sobre el rostro de la duquesa apareció un relámpago de soberbia feroza.
—Aquí no hay ninguna Renata—dijo con acento imperioso—soy la duquesa de Santamaría que os arroja de su palacio, y si no queréis marcharos, gritaré hasta que llegue alguien á quien poder mostrar el rapto de mi hijo, decirle lo que habéis hecho para entretener aquí, para tenerme en vuestro poder y haber usado conmigo de la violencia.